

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA

DIVIDENDO A CUENTA

Se informa que el 30 de marzo de 2004 el Consejo de Administración ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2003, en los siguientes términos:

Importe bruto por acción: 0,037500 €
Retención impositiva: 0,005625 €
Importe neto: 0,031875 €

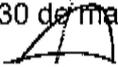
El dividendo a cuenta se pagará el próximo 30 abril 2004 a la totalidad de las acciones, considerándose incluidas las que se emitirán con ocasión de la ampliación de capital a que se refiere el folleto inscrito en los registros de la CNMV en fecha 18 marzo 2004, consistente en la asignación gratuita de una acción nueva por cada tres antiguas.

El pago se hará a los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el registro contable al cierre del día 29 abril 2004. En el caso de que, por cualquier circunstancia, el 29 abril 2004 aún no hubiera concluido el periodo de asignación gratuita de las acciones objeto de la ampliación, la fecha de pago se entenderá pospuesta hasta el quinto día hábil siguiente a la finalización de ese periodo de asignación gratuita.

El pago se hará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA "Iberclear". Actuará como entidad pagadora el Banco Santander Central Hispano.

El código del valor es: ES 0152768117

Madrid, a 30 de marzo de 2004


Javier Gómez Puyuelo
Consejero Delegado